



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación
Escuela N° 22 “Bahía Golondrina”

Nota N°: 369/23
Ref. Pedido Banca del Vecino
Letra: Escuela N°22

Ushuaia, 26 de Junio de 2023

Al:

Presidente del Concejo Deliberante

Ciudad de Ushuaia Tierra del Fuego A.I.A.S

Concejal Juan Carlos Pino

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6 JUN. 2023	Hs. 12:45
Numero: 334	Fojas: 8
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Avelan
	Legislación
	Concejo Deliberante Ushuaia

La Dirección de la Escuela N° 22 “Bahía Golondrina” se dirige a Ud. con el objetivo de solicitar la **“Banca del vecino”** para la próxima sesión y de esta manera dar a conocer su Proyecto.

En el área de “Construcción de la Ciudadanía” los alumnos, de 2° año “A”, se encuentran trabajando en un Proyecto multidisciplinario denominado “Superhéroes y Superheroínas de la Seguridad Vial” del cual se adjunta copia, a cargo del Profesor Alejandro Bondaruk y la Profesora Fabiola Lombardo, quienes son participantes de la “Feria de Arte, Ciencias y Tecnología 2023”, pasando a la 2da instancia zonal a llevarse a cabo el 12 de julio próximo, por lo que se cree importante que los alumnos expongan ante las autoridades, en el Consejo Deliberante de la Ciudad la temática desarrollada. Este Proyecto se lleva adelante acompañados desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial con el Plan Federal de Educación vial 2023, con lineamientos del Ministerio de Educación Cultura, Ciencias y Tecnología de Tierra del Fuego A.I.A.S. a cargo de la Coordinadora de la Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Siniestros Viales Profesora Gladys Bizzozzero, Subsecretaría de Seguridad Vial de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S, a cargo del Director Sergio Gamarra, Programa del Poder Judicial de la Ciudad de Ushuaia, “Acercándonos a la Comunidad”, a cargo de la Profesora Vanesa Cocumeri Cagliero y Zaira Ferrer.

La Ordenanza Municipal 2477/02, prevé el uso de la “Banca del Vecino”, es por ello que, y a través de ella, se considera importante hacer visible la problemática, no solo Vial, sino barrial, con la que conviven a diario, y a la que desde la perspectiva abordada con los alumnos, es necesario darlas a conocer.

La problemática del tránsito en la comunidad es cotidiano y permanente, siendo de mayor impacto en los horarios de ingreso y egreso del establecimiento,

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

Escuela N° 22 “Bahía Golondrina”

que es coincidente con el egreso del alumnado del Jardín de Infantes N° 7 “Piedra libre” que se encuentra hoy compartiendo la institución de Escuela N° 22 del Barrio “Bahía Golondrina”.

Se considera, muy importante impartir los conocimientos necesarios de cuidado y protección a los alumnos, educar a los futuros actores viales, es el objetivo en el Proyecto que se lleva adelante. Pensar el abordaje de esta problemática muchas veces hace caer en el dilema control o educación vial. Definir estos aspectos como opuestos es tener una mirada atomizada de los mismos, de la sociedad y del problema vial. ¿Qué lugar ocupa la escuela en relación con los problemas viales? Hace ya tiempo que el rol protagónico de la educación en materia vial es de fundamental importancia, tanto para la promoción de conciencia del riesgo vial, como en su rol de educadora, transmisora de normas, leyes y generadora de procesos reflexivos y críticos en relación con los hechos viales como hechos sociales. Si bien se han realizado diversas propuestas para docentes y alumnos durante años, en estos momentos se propone acercar a las autoridades para tratar de encontrar una solución a la problemática vial en inmediaciones de la escuela.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable al respecto, saluda a Ud. muy atentamente.

Gladys Bizzozzero

Coord. Red Federal de Asist. a Víctimas
y Fliares. de Víctimas de Siniestros Viales
de Tierra del Fuego A.I.A.S

Ileana Rodríguez
Directora
Escuela N° 22

	BIZZOZZERO Gladys Coordinadora Red Federal de Asistencia de Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales
	Línea 149 - Opción 2
	(02901) 612367
	gladysbizzozzero@gmail.com

SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS

**DE LA
SEGURIDAD VIAL**

SUPER

2

Escuela N° 22 "Bahía Golondrina"

ÍNDICE:

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	3
OBJETIVOS.....	3/4
CONTENIDOS.....	4/5
DESARROLLO.....	5/6
PROYECCIÓN.....	6
CONCLUSIÓN.....	6
DIFUSIÓN DEL PROYECTO.....	6
BIBLIOGRAFÍA.....	7
AGRADECIMIENTOS.....	8
ANEXO.....	9

Equipo de Gestión:

Directora:

- Rodríguez, Ileana.

Vicedirectoras:

- Santucho, Araceli.
- Recchia, Marcela.

Docentes a cargo:

- Bondaruk Alejandro.
- Lombardo Ivana Fabiola.

Alumnos 2° "A":

- Cabrera Quinteros, Nehuen.
- Cuevas Campos, Nehemías Daniel.
- Escobar, Brianna Sofía.
- Leguiza, Esperanza.
- Leiva, Milo Nestor.
- Lopez Dominguez, Teo Valentín.
- Luque, Ciro Lionel.
- Nieto, Lautaro Nicolás.
- Piermarini Gambarte, Ela.
- Poblete Quintero, Felipe Agustín.
- Riveros Rios, Tiziano Elian.
- Robinson Perez, Amira Keyra.
- Rodriguez, Valentina.
- Rueda, Diana Noemí.
- Sandoval, Francisco Ian.
- Silvera, Mía Jael.

- Torres, Neymar.
- Varone Montiel, Aymara Jazmín.
- Velazquez, Brianna.
- Pereira Aguirre, Mía Gisela.

RESUMEN

La educación vial corresponde a un conjunto de acciones orientadas a la enseñanza de las reglas, leyes y normativas que los peatones, conductores y pasajeros deben cumplir en la vía pública, y cuya importancia se basa en la garantía de un tránsito seguro y en la disminución del riesgo de daño a personas y bienes.

Uno de los propósitos incluidos del diseño curricular del Nivel Primario es el de introducir al alumno o alumna en las normas sociales de convivencia compartidas por todos.

Dentro de la vivencia de cada niño, su familia, la comunidad educativa y la sociedad en sí, existe una estricta relación con la importancia y el respeto de las reglas, las normas de tránsito se presentan como una de sus formas más concretas y cotidianas en la vida del niño de allí viene su importancia.

En este Proyecto de Feria de Ciencias, las actividades están orientadas desde el rol del peatón, fortaleciendo los cuidados necesarios y permitiendo identificar conductas seguras e inseguras en la vía pública, con el propósito de transmitir contenidos y aprender comportamientos preventivos que se orienten a construir una sociedad responsable y solidaria.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto surgió a partir del momento en que el profe y la seño pudieron conversar con los niños y se dieron cuenta que en la Escuela a la cual pertenecen (Escuela N° 22 “Bahía Golondrina” en donde este momento comparten el espacio físico con niños y niñas del Jardín N° 7 “Piedra Libre” y en la esquina está el Jardín N° 10 “Chowen”) en el horario de la entrada hay dos personas con silbato, los niños se preguntaron ¿Quiénes eran? ¿Qué hacían?

Teniendo en cuenta estos interrogantes y que la mayoría de los grupos familiares viven en el mismo barrio o zonas aledañas, por esa razón se manejan caminando, afirmaron la importancia del aprendizaje de la Educación vial.

En primera instancia se situaron en la calle de nuestra Institución, Constitución Fueguina 951, y podemos decir que no cuentan con las señales de tránsito necesarias para poder acceder a la Escuela, también están a tres cuadras de una avenida “Hipólito Irigoyen” y la misma tampoco tiene las señales de tránsito necesarias teniendo en cuenta que para los niños cruzar las calles debe ser de forma tranquila y segura.

Citaron entonces a María de Lourdes, Buenos Aires, 2008 que dice “El hombre de hoy vive apurado, cuando va de verano, por ejemplo, quiere llegar lo antes posible como si el sol fuera a esconderse para siempre, y lo peor de todo es que expone a toda su familia y a sus pares. Hay que concientizar a la gente que la meta no es llegar primero sino hacerlo con felicidad...” esto les hizo pensar la importancia de un trabajo en conjunto con los niños, las familias, la comunidad educativa y la misma sociedad, de la importancia de poder contar con señales de tránsito que les hagan caminar seguros, donde los vehículos tengan la obligación de parar y no apelar a la piedad o a las ganas de cada conductor.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Cuando los niños les dijeron la observación que habían hecho, debatieron y charlaron respecto a quienes eran y qué hacían esas personas con silbato. Decidieron entonces plantear un problema a solucionar con respecto a la importancia de contar con señales de tránsito, claras, para niños en etapa escolar.

PROBLEMÁTICA:

“No cuentan con las señales de tránsito claras para niños peatones en etapa escolar”

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Qué podrían hacer como comunidad educativa, y trabajando en conjunto con las familias y la sociedad para generar un verdadero interés sobre los niños peatones?

FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Un porcentaje grande de niños peatones no sabe cómo respetar las normas de circulación y de seguridad vial, debido a la falta de señales de prevención, prohibición o información.

OBJETIVO

Contar con señales de tránsito preventivas, de prohibición y/o informativas para los niños y niñas peatones en edad escolar y que estas sean claras y visibles para poder llegar, en este caso, a la escuela de manera segura y feliz, con ayuda del sostenimiento económico de la banca del vecino.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover conductas saludables en relación al auto-cuidado en la vía pública.

Situar a los alumnos como peatones activos y multiplicadores del conocimiento. Reconocer la importancia de las normas en circulación y de la toma de decisiones en la vía pública. Conocer los componentes y usuarios del sistema de tránsito.

CONTENIDOS

Conocimiento de la escuela haciendo hincapié en su ubicación en el barrio.

Valoración de la importancia del diálogo y de la implicación personal en los acuerdos participando en la construcción cooperativa de normas de convivencia.

Identificación de conflictos y disputas en situaciones vividas en el contexto escolar y reconocimiento de posibles formas de resolución.

Identificación y uso cotidiano de las señales de tránsito, reconociendo su forma, color y mensaje, promoviendo la adquisición de hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de la vía pública, en espacios rurales y urbanos.

Participar en actos de planificación de escritura literaria, colectiva, mediada e individual, anticipando ideas según los propósitos.

Explorar distintas posibilidades de sentido en palabras y expresiones desconocidas ampliando el vocabulario en un texto determinado.

Decidir qué materiales son pertinentes para aprender sobre un tema desarrollando el intercambio oral en el aula.

Describir situaciones, objetos, personas, observando imágenes, participando de juegos, respondiendo interrogantes, corrigiendo situaciones de error simuladas por el docente.

Expresar rechazo o aceptación a las argumentaciones de sus pares.

Exponer ante un auditorio determinado, información sobre un tema, organizando sus ideas.

Leer buscando información en distintas fuentes, carteles con nombres, agendas, carteleras, libros, abecedario, reconociendo la importancia de las referencias y el orden alfabético de determinados portadores textuales.

Escribir en distintos textos componiendo paratextos. (afiches, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, respuestas a preguntas sobre temas conocidos, entre otras alternativas)

Reescribir globalmente el texto tomando algunas decisiones para mejorarlo: agregar datos/palabras, sacar datos/palabras, cambiar, buscar otras opciones, quitar palabras o párrafos.

Aceptar o rechazar la argumentación de los compañeros en situaciones de discusión sobre un tema en particular reconociendo puntos de vista diferentes.

Leer normas de tránsito, señales, reglas, carteles, comprendiendo las funciones que cumplen estos portadores textuales en la sociedad.

Diseñar propagandas y publicidades relacionando sus dos propósitos definidos con la prevención y venta, respectivamente.

DESARROLLO

El profe y la seño empezaron las clases conversando sobre cómo vienen los niños y los docentes de la Institución a la escuela.

Se les presentó un dibujo de la escuela y sus calles con la única señal que hay al frente (señal de transporte escolar).

Los niños hacen sus aportes sobre lo que está bien y lo que está mal. “hay que ayudar a los ancianos” “hay que ayudar a los que andan en sillas de ruedas” “hay que ayudar a las personas que no pueden ver” “ hay que ayudar a las personas que no pueden escuchar” fueron algunos de los aportes de los estudiantes, ellos plantean la importancia sobre cómo cruzar la calle aunque no haya señales claras y visibles.

“hay que tener cuidado con los vehículos que no frenan” expresó uno de los niños. El docente muestra a los niños imágenes sobre lo charlado y ellos opinan con mayor precisión respecto al tema.

Los niños pegan imágenes en la pizarra según corresponda que está bien y que está mal. Se copia en la pizarra las 10 reglas básicas para tener en cuenta a la hora de cruzar la calle, ellos trasladan eso en sus cuadernos.

Los niños salen a observar a los dos extremos de la escuela (balcones) pueden ver como los niños padres ingresan a los jardines.

Se trabaja en base a eso, de manera oral y también de manera escrita.

Los niños y los docentes en compañía de personal de Vialidad Provincial realizan salidas en el barrio con el fin de poder visualizar de mejor manera las señalizaciones con las que cuentan.

PROYECCIÓN

Lograr que el objetivo cumplido para la Escuela N° 22 “Bahía Golondrina” sirva como disparador y se pueda concretar en las otras las otras Instituciones Educativas.

CONCLUSIÓN

Este es un trabajo que aún está en proceso.

DIFUSIÓN

A través de las redes sociales tanto de la Escuela como del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos TDF AIAS, de Estrellas Amarillas Tierra del Fuego, a través de panfletos y folleteria para repartir en el barrio y en diferentes medios de comunicaciones.

AGRADECIMIENTOS:

**Equipo directivo de la institución: Escuela N°22
“Bahía Golondrina”**

RODRIGUEZ, ILEANA.

SANTUCHO, ARACELI.

RECCHIA, MARCELA.

COORDINADORA DE FERIA DE CIENCIAS:

LAURA ABRIGO.

A LAS FAMILIAS DE CADA NIÑO.

FRERS PAMELA (DIRECTORA DEL OBSERVATORIO VIAL)

SOTO RENÉ (JEFE DEL DEPARTAMENTO REPAT ZONA SUR)

ZAIRA PEREZ (INSPECTOR ADMINISTRATIVA)

**ANAHÍ HERNÁNDEZ (SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN
CIUDADANA)**

SERGIO GAMARRA (SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD VIAL)

**BIZZOZZERO GLADYS (MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CULTURA CIENCIAS Y TECNOLOGÍA ÁREA POLÍTICAS
SOCIOEDUCATIVAS, COORDINADORA RED FEDERAL DE
ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE
SINIESTROS VIALES TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.**

BIBLIOGRAFÍAS

Educación vial, propuestas para la enseñanza nivel inicial y primer ciclo del nivel primario.

Manu-vial, manual de educación vial para el docente, programa provincial de educación y seguridad vial.

Manu-vial, manual de educación vial para el alumno, programa provincial de educación y seguridad vial.

Diseño Curricular Provincial.

www.educacion.gob.ar/seguridadvial/educacionvial